

MEMORIA 2024 “FUNDACION MUSEO ARQUEOLOGICO DE LA BOCA”

Memoria correspondiente al primer ejercicio económico financiero comprendido entre el 16 de diciembre de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 y que incluye el primer año de gestión administrativa para la puesta en funcionamiento de la Fundación Museo Arqueológico de La Boca, Institución constituida por instrumento público en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 31 de julio de 2024.

Objetivos

La FUNDACION MUSEO ARQUEOLOGICO DE LA BOCA, en adelante Fundación MUSABOCA, tiene como objetivos primordiales: a) Promover el relevamiento e investigación del patrimonio cultural e histórico ambiental de nuestro país, público y privado, religioso y laico, comprendiendo a sus bienes arquitectónicos, arqueológicos, mobiliario, obras de arte, oficios y toda otra expresión cultural, tangible e intangible, con la perspectiva boquense del puerto cosmopolita; b) Conmemorar nuestros orígenes italianos, particularmente de la Liguria, organizando acciones comunitarias, internas y de extensión social, investigando, relevando y poniendo en valor nuestro origen, festejando nuestra raíz e interactuando con otras asociaciones y agrupaciones con nuestra misma pertenencia; c) Llevar a cabo la detección, identificación, conservación y puesta en valor de bienes culturales, basados en el diagnóstico e implementación de protocolos de intervención y códigos de ética sobre bienes patrimoniales culturales; d) Promover el estudio de las técnicas y oficios de restauración, así como el desarrollo y difusión de técnicas arqueológicas experimentales y museológicas en las esferas pertinentes públicas y privadas; e) Difundir los bienes arqueológicos e históricos existentes y las recomendaciones para su conservación y revalorización patrimonial integrando redes de estudio nacionales e internacionales; f) Definir y desarrollar una agenda de actividades para la capacitación y recreación en ciencia ciudadana con la perspectiva boquense basada en identidades de todas las naciones que forman la historia del barrio de La Boca en Buenos Aires.

Consejo de Administración

La Fundación MUSABOCA se integra por tres profesionales (ad honorem) de la siguiente forma: Presidente: Cynthia Gabriela Vietto, licenciada en Gestión Institucional y Organizacional (UNSaM), Secretario: Raúl Adalberto Doro, especialista en Antropología, Tesorero: Marcelo Norman Weissel, licenciado en antropología, doctor en arqueología (UBA).

Integración del capital

A través del constituyente fundador Dr. Marcelo Norman Weissel se integra al patrimonio inicial de la Fundación la suma de pesos dos millones quinientos mil (\$ 2.500.000). El mismo será destinado al diseño e implementación de las actividades de la Fundación.

Actividades culturales

El relevamiento e investigación del patrimonio cultural e histórico es uno de los pilares fundamentales de la actividad de la Fundación MUSABOCA. Durante el presente ejercicio y en el marco del proyecto de Museo de sitio y espacio de interpretación en Cromwell Astilleros y Talleres Navales, sito en calle California 724, se llevó a cabo una visita y una reunión de trabajo en la empresa, el día jueves 19 de diciembre.

Con el propósito de informar a la comunidad sobre diversos tópicos en patrimonio arqueológico local, se organizó una reunión de fin de año para transmitir las experiencias de investigación y de gestión de patrimonio. Durante este periodo se inició el bosquejo de un portal web informativo e interactivo con todas las investigaciones realizadas y la agenda de actividades, diciembre.

Expectativas- Proyección

- Se espera avanzar en el desarrollo del proyecto Museo de sitio a través de establecer acuerdos con la empresa y otras entidades interesadas.

- Asimismo se proyecta definir el portal web informativo e interactivo con investigaciones realizadas en La Boca con anterioridad que conforman parte del archivo de la fundación.
- Por su parte se trabajó en una agenda de actividades que incluyen trabajos de investigación, publicación y gestión, como la participación en foros y congresos culturales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de abril de 2025